

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXII

Miércoles 26 de Diciembre de 1917

Núm. 9.878

DOCUMENTO IMPORTANTE

El Episcopado español aconseja al pueblo

Tiene indiscutible importancia la declaración colectiva que el Episcopado español dirige al pueblo católico hablándole de sus obligaciones en las presentes circunstancias.

Dejaríamos de cumplir nuestros deberes de patriotas y de católicos no contribuyendo a la divulgación de este notable documento, estimándolo en toda su significación, no sólo por los sabios consejos que encierra, sino por las altas autoridades que lo suscriben.

Dice así la declaración episcopal:

Deberes sociales y políticos

El cumplimiento de un estricto deber, ante la gravedad de las circunstancias que nos rodean y oprimen, nos obliga a recordar enseñanzas, doctrinas y normas de acción católica acerca de algunos deberes sociales y políticos cuya práctica leal y sincera contribuirá poderosamente al feliz desarrollo y victorioso vencimiento de la tremenda crisis por la que hoy atraviesa España.

Participando de la general preocupación e inquietud de los ánimos; consideramos los momentos actuales de suma gravedad, críticos y solemnes. Desde luego se advierte que son de lucha, con tendencias a la exasperación y de carácter permanente.

No se trata ya de aquellas contiendas entre bandos opuestos que aspiran al ejercicio del Poder, sino de otras más hondas, de ideas y sentimientos opuestos, que afectan a todos los órdenes de la vida, a la entraña misma de la vida ciudadana y colectiva de la nación, y por tanto a su porvenir y a su existencia.

Convertida Europa, y aun el mundo, en mar alborotado, donde han sufrido grave quebranto la justicia y el derecho, porque antes naufragaron la caridad y el amor universales a impulso del egoísmo de los poderosos y los fuertes, España se ve empujada hacia el revuelto torbellino; y en la inevitable confusión que invade todos los órdenes de la vida por causa de la guerra, que a todos y a todo alcanza; ante la gravedad de los problemas planteados de solución insegura; ante el todavía más inseguro e incierto porvenir, que a los tímidos amedrenta y a los audaces presta osadía, hemos visto con entera claridad a los logreros de todas las desdichas, a los agitadores profesionales, a los que se arrojan la representación popular porque el verdadero pueblo calla, prepararse un fácil triunfo de sus ambiciones o de sus pasiones insanas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España, su significación histórica, su misión providencial en la tierra.

La ciudadanía y la religión

Estos elementos, incapaces de vencer en toda nación sabia y fuertemente organizada — lo diremos con entera apostofía —, reciben entre nosotros fuerza y alientos de múltiples e inconscientes cooperaciones que proceden del pueblo mismo.

La primera es la del menosprecio en que se tiene la autoridad pública, a veces por sus debilidades y condescendencias o porque no se ha ejercido por el bien común; pero con demasiada frecuencia, por el sentimiento innato de rebeldía que abraza el corazón de todo hombre cuando la conciencia del deber, formada por la ciudadanía y por la religión, no lo juzgan y lo aniquilan.

Este mal es tan grave, que mientras el subsista en la sociedad, todas las más absurdas sorpresas son posibles, y, en cambio, los esfuerzos más generosos y los sacrificios más heroicos para el progreso social, el orden, la justicia y la paz son estériles e infecundos.

La autoridad, social o política viene de Dios, y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de sus sanciones contra el transgresor; mas la estabilidad y firmeza del Poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, depende en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del

respeto de los súbditos y de la obediencia y libre cooperación de los elementos sociales.

Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida no va abiertamente contra ella, que eso sólo lo consiente la autoridad nominal o el poder envilecido, sino que se dirige a los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía de la autoridad pública.

Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y de una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra Patria, parécenos uno de los primeros y más urgentes deberes de los católicos españoles.

El incendio social

Con el mismo carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patronos y obreros, a sofocar el incendio social, cuyas siniestras llamaradas ya han iluminado el suelo patrio y que tiende a apagar siempre con miras destructoras.

Los Sumos Pontífices, los prelatos españoles, han señalado el peligro y su remedio; han puesto de manifiesto los males que aquejan a la clase proletaria, las soluciones católicas a la llamada cuestión social. Un día y otro día no han cesado de clamar, pidiendo a todos una doble ola de justicia y de caridad que inunde el campo de la lucha para satisfacer legítimas reivindicaciones y apagar odios injustos.

Y qué hacen los católicos españoles, la mayor parte ellos? Dormir un sueño que parece de muerte, para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo, que destruirá la cómoda posición que algunos han elegido y arrastrará hacia los sindicatos de resistencia a los mismos obreros católicos.

Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar general del obrero con fines políticos; lejos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales los dificultan, y aun los impiden, y exasperan el mal con huelgas sistemáticas, impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a miles de hogares, generalmente cristianos, constituidos a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

Ante tal cuadro de dolor y de miseria, ¿no apenas y contrasta el ánimo ver a miles de católicos cruzados de brazos, creyendo haber cumplido ante Dios y ante su conciencia porque no violan ciertos deberes individuales, pero dejando en completo abandono sus deberes sociales?

A estos católicos va en el día de hoy dirigida principalmente nuestra voz, y en ella queremos poner todos los lamentos de los que sufren, todo el cariño de nuestra solicitud paternal por tantas familias que padecen graves privaciones en su vida material y que sienten entenebrecerse el cielo de su alma por propagandas disolventes, que les prometen un cielo aquí en la tierra. Y nuestra voz se levanta para decirles:

Sabed que, como hijos de un mismo Padre, que está en los cielos, los hombres somos hermanos, y este lazo de fraternidad impone la ley del amor mutuo, que debe buscar el bien del prójimo, la mayor cantidad de bien, y el remedio de toda necesidad, con tanto esfuerzo y sacrificio cuanto la necesidad demande y nuestro poder consienta.

Los que pueden y los que sufren

He aquí un deber impuesto por ley de naturaleza, santo y amable y consolador para todo corazón cristiano en virtud del mandato de Jesucristo, nuestro Dios y Señor, que tanto amó a los hombres, encomendando con especial solicitud a los que pueden el cuidado amoroso de los que sufren y padecen hambre de pan y de justicia.

Pedimos al Padre de las misericordias

que abra los oídos de los que hasta hoy fueron sordos y les conceda docilidad de corazón para que oigan nuestros acentos y generosamente los secunden. De no ser así, auguramos días tristesísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlos a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses y hasta la vida nacional.

Y a los obreros, cuya salud espiritual y temporal es la preocupación constante de nuestro sagrado ministerio, les diremos que tengan fe y confianza en que Dios y los hombres de buena voluntad han de amparar sus justas aspiraciones. Deber suyo es procurar también por su propio esfuerzo, de donde nace prácticamente la obligación de asociarse o de sindicarse con espíritu cristiano en la forma que las circunstancias aconsejen y asesorados por personas prudentes y entendidas que sientan verdadero amor a la clase obrera; que no den jamás su nombre ni su cooperación a esas sociedades que abiertamente niegan las verdades fundamentales de la convivencia humana, proponiéndose sistemáticamente la destrucción de la sociedad siendo, por tanto, moral y jurídicamente, ilícitas; que se aparten de toda sedición y de los hombres que la promueven o la predicán; que respeten inviolablemente el derecho ajeno; que ejecuten de grado y con el debido obsequio la obra que justamente les demanden sus patronos; que amen la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen, sobre todo, la religión y de ella tomen el más eficaz y positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida; porque haciendo esto cooperarán a la paz y prosperidad pública, a la concordia entre el capital y el trabajo, harán amable a todos su causa, que, últimamente, cede en bien de todos y prepararán los caminos para su más legítimo triunfo.

Deberes electorales

El deber de contribuir al bien general compendia todos los deberes políticos, y ellos se cumplen espléndidamente si los ciudadanos albergan en su pecho un vivo y sano amor a su patria. Hablar del amor patrio a católicos españoles parecería, por lo menos ocioso, porque todos le han consagrado un altar en lo más recóndito e íntimo de su alma, dispuestos a sacrificar en sus aras la hacienda y la vida. Pero es que el amor patrio no consiste sólo en amar la soberana independencia del propio suelo contra la menor ingerencia extraña, sino en amar la paz interior, la prosperidad y la grandeza de la nación. Muchos parecen ignorar que este amor les impone el deber de laborar por la ventura de su patria personalmente y con su propio trabajo, mirando principal y directamente a este fin.

Y ya que hemos señalado el deber de obediencia a las leyes justas y de robustecer la autoridad social, quisiéramos grabar indeleblemente en todos el principio de que esta autoridad será tanto más fecunda para el bien común cuanto los hombres que la ejerzan sean más honrados, más diligentes, más activos y competentes en el difícil arte de gobernar a las multitudes. Esta clase de hombres miran los cargos públicos como puestos de honor y de sacrificio, no como punto de apoyo para el medro personal o de los que le siguen, sino como fuertes palancas que levanten el estado moral y religioso del país, su agricultura y su industria, su fuerza interior, las artes y ciencias, todas las fuentes de riqueza, bajo la dirección de una voluntad firme e inteligente, que tiene puestas todas sus ansias en la dicha y en el engrandecimiento de la patria.

De donde se sigue la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos, en el Municipio, en la Provincia y en la nación, a estos hombres privilegiados por Dios Nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar. Al indicar esta verdad, rechazamos de antemano cualquiera acusación de partidismo. Colocada la Iglesia en un plano superior a todos los partidos, es ajena a sus luchas y a sus pasiones políticas; pero no podemos grande y trascendental como es el eterno problema de nuestra vida. Si los bienes terrenos son toda la aspiración y la realidad única de la presente; si la tierra es el único cielo de las almas, acumular riquezas y placeres, huir del dolor, compañero

inseparable del deber, será la ley el su premo fin de nuestras acciones. Mas si este mundo es el destierro de las almas; si el fin último está en Dios; si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como medios para la salvación eterna; si el dolor libremente aceptado es una expiación y una purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán aquella perfección social que, al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna. Por eso debemos prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural; contra el imperio de la fuerza, que hoy se invoca como razón suma del derecho, y contra el egoísmo, que pretén e abstraerse a la ley de dolor, de sufrimiento y de lucha que ha tocado en triste suerte a la generación actual.

Si así lo hiciéramos, esperamos con el divino auxilio, singularmente en nuestra querida España, el triunfo de la verdad y del bien; mas si esta alegría no nos fuese otorgada, ante Dios tendremos la tranquilidad de haber cumplido con nuestros deberes políticos y sociales, y las generaciones que nos sustituyan en la pelea sabrán que tuvimos una clara visión de los peligros que nos amenazan y no fuimos cobardes ni perezosos para acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda suerte de enemigos.

Octava de la Inmaculada Concepción, 15 Diciembre de 1917.

(Siguen las firmas).

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CCV

Leo un día y otro en los periódicos de gran circulación las mismas demandas:

«Casamiento urgente. Señora viuda, con 20.000 duros de renta, desea legalmente casarse. Escribid: Apartado 298.»

«¿Queréis casaros? Escribid (enviando 25 céntimos para contestación) Matrimonial Club of New York, Porto. Hay muchas extranjeras y españolas con capitales de 100.000 a 500.000 pesetas, desean casarse urgentemente.»

(Los hombres no son tan interesados como se cree!...)

CCVI

¡Oh, el infinito que guardan estas palabras: «Para siempre!»

ORTIZ NOVO.

Invierno, MCMXVII.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Limitación de derechos para elegir Cuerpo.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una Real orden circular, fecha 21, que dispone:

1.º Para que los individuos de cuota puedan elegir los Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Artillería de plaza e Ingenieros donde cumplir sus servicios militares, es indispensable que posean algún conocimiento útil en los mismos o alguna de las profesiones u oficios que se expresan en el art. 379 del Reglamento.

2.º La petición la harán los mozos al jefe del Cuerpo o unidad en que deseen servir, el cual jefe queda faculto para su admisión si a su juicio reúne las condiciones debidas y la que se señala en el artículo siguiente, invitándolo en caso contrario a que elija otro, dando a su vez cuenta a la Caja correspondiente de la admisión concedida.

Los que hubieran solicitado ya de las Cajas de recluta su destino a Cuerpo, esperarán el aviso de los jefes de ellas, los cuales en el momento de conocer esta orden darán noticia telegráfica a los Cuerpos del número de solicitantes que cada uno tenga. A su vez los jefes de los últimos avisarán a las Cajas el número de los aceptados, para que éstas notifiquen a los que deban ser excluidos, a

fin de que elijan nuevo Cuerpo, con arreglo a lo que prescriben estas instrucciones; y dado el poco tiempo disponible se hará uso del telegrafo para la transmisión de unos y otros avisos; y

3.º Se limita a un 20 por 100 de la plantilla el número de individuos de cuota que pueden ser admitidos en las referidas unidades y Cuerpos».

VACANTES

Veterinario titular e inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Aldea Nueva de Figuera (Salamanca), dotada la primera plaza con 90 pesetas y la segunda con 150. El agraciado con dichas plazas podrá contraer libremente el igualatorio de asistencia y herraje de ganados con los vecinos de este municipio, y el haber titular le será satisfecho por trimestres vencidos de fondos municipales.

Solicitudes al alcalde, hasta el 5 de Enero próximo.

Médico titular de Cabanillas del Campo (Guadalajara), con la dotación anual de 250 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Las iguales que pueda hacer con los habitantes de aquel término municipal se calcula producirá 2.250 pesetas.

Solicitudes al alcalde hasta el 5 de Enero próximo.

Secretarías del Ayuntamiento y juzgado municipal de Santed (Zaragoza), dotadas la primera con 530 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y la segunda con los derechos del arancel.

Los aspirantes a ellas dirigirán sus solicitudes a la Alcaldía, debidamente reintegradas, hasta el 29 del actual, acreditando sus méritos y servicios.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Pocas novedades pueden señalarse en el mercado de valores durante la semana pasada. El negocio es muy reducido en la mayor parte de los departamentos, y especialmente en el de los fondos públicos.

La Bolsa parece estar invadida de fatiga, no sólo por haber alcanzado cursos altos, sino porque las circunstancias generales del mercado y las particulares de nuestro país y nuestra Hacienda no recomiendan extremada elevación de los cambios. Y así ocurre que, con pequeñas diferencias, las cotizaciones se mueven dentro de un margen estrecho.

El Interior 4 por 100 al contado, que abrió a 76,25 en partida, sube en seguida a 76,45, cambio que sostiene la mayoría de los días; el Fin de mes se trata con report de 10 a 15 céntimos.

De los Amortizables, el 4 por 100 no varía; el 5 por 100 viejo gana 20 céntimos, y las Carpetas, 30, están lo los últimos días de sesión bastante ofrecidas.

Las Obligaciones del Tesoro se tratan entre 104,30 y 104,20, quedando a este último cambio, igual al precedente.

Después de algunas alternativas, las Cédulas hipotecarias mejoran 20 céntimos en sus distintos tipos de interés.

Entre los valores municipales tan sólo las obligaciones Villa de Madrid 1914 oscilan en sus cotizaciones, y pasan de 91,50 a 92 por 100.

Las acciones del Banco de España comienzan menos pedidas que la semana pasada, y dan principio las operaciones a 521, contra 528; a mediados de semana descienden hasta 515, cerrado por último al cambio de apertura, o sea a 521.

En Bolsa no ha dejado de hablarse de la junta general extraordinaria que se celebró el día 23, y en la que se trató del aumento del capital del Banco, continuando divididas las opiniones sobre este particular. Las del Hipotecario brían un entero; las del Español de Crédito cierran a 94,50, con ventaja de la fracción; las del Río de la Plata retroceden de 290 a 285, y las de Castilla, después de un largo período de calma, se contraen el miércoles a 85 y cierran el sábado a 88.

Los Bonos de la Constructora Naval, pasado la suscripción efectuada el lunes último, se contratan 4 enteros sobre la par, lo que demuestra el entusiasmo que hubo para adquirirlos.

Los Tabacos, ante la proximidad del dividendo, avanzan tres enteros: entre los accionistas ha causado descontento el

fijado para este año, pues esperaban que el Consejo lo hubiera elevado.
Las Azucareras estuvieron unos días sin cotizarse, y luego cierran las preferentes a 95 y las ordinarias a 39, con ganancia las primeras de un cuartillo.
Las acciones de la Alcohólica suben un entero; los Nortes, 3 y El Guindo, 3 1/2 por 100.
Los francos y las libras han entrado en un período de calma, propendiendo más bien al descenso: los primeros pierden 70 céntimos y las segundas 20 al cerrar a 72,25 y 19,65.

EL EXTERIOR CONVERTIDO

Hasta el día 19 del actual se han convertido 113.625.700 pesetas de Exterior en Interior 4 por 100, y se han domiciliado 404.640.700 pesetas.

EL PRECIO DEL ORO

El Banco de España ha acordado elevar el precio de compra de los dólares desde 4,85 a 4,90 pesetas por cada uno; el de las libras esterlinas continúa fijado en 24,75 pesetas.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía acusan un alza desde 1 de Enero al 10 del corriente de 6.989.394 pesetas, de las que 760.882 pesetas corresponden a la primera decena de Diciembre.

EL BALANCE DEL BANCO

El oro en caja del Banco apenas tiene movimiento: p. sa de 1.965,12 a 1.965,43 millones de pesetas, y la plata, de 715 a 714.

Los descuentos y préstamos tampoco acusan diferencias de importancia.

Los billetes aumentan de 2.750 a 2.755 y las cuentas corrientes, de 923 a 931. La del Tesoro, plata, saldo acreedor, des- cendiendo de 30 a 12.

GALICIA

CORUÑA

En la plaza de Lugo cuestionaron Manuel Torrente Pazos y Manuel Varela Bermúdez.
Se le ocupó al Torrente un cuchillo, con el cual hirió al Varela en la cara.

En la playa de Cedeira arrojaron las olas chalecos y cinturones salvavidas de un barco cuyo nombre se ignora.

El problema de la falta de cerillas— que es un problema tan importante como otros que lo parecen más—se agudizó de tal suerte, que en muchos estancos apareció una tablilla de «No hay cerillas» y en otros, sin anuncio, tampoco había una miserable caja de cocina.

La carencia abarca a toda clase de fósforos, ni siquiera quedan restos de los de cartón, como sustitutivos para el fumador.

Parece que ha llegado el sesquis- mulación, que se esperaba para reanudar la manipulación en nuestra fábrica; pero entre tanto no salen a la venta las nuevas cajas, y no podrá traerse de otras poblaciones donde abundan?

Sino el encendedor mecánico, a pesar de la carestía de la bencina, lleva camino de derrotar definitivamente al fósforo.

La Juventud Maurista se reunió habiendo elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Emilio S. Carrero, vicepresidente, D. José Fernández Arias; secretario, D. José Corredoira; vocales, don Salvador Sanz, D. Antonio Aler y D. Alvaro Lorente.

También el Círculo Maurista se reunió para la renovación de su Junta directiva.

Fueron elegidos: Presidente, el conde de Canillas; vicepresidente, D. Alfredo Bermúdez de Castro; ídem segundo, don Luis Osorio; vocales, D. José Fernández López, y D. Andrés Reboredo; tesorero, D. Pedro Crespo Sastre; contador, don Jacobo Monjardín; secretario, D. Manuel Ponte Máquez; y vicesecretario, D. Antonio Díaz Fernández.

Dorinda Alvarez y Alvarez, que vive en la calle de los Picos denunció en la Inspección de Vigilancia que le habían sustraído de su casa 25 pesetas que guardaba en un mueble.

Entró en el puerto procedente de Cádiz el magnífico vapor «Santa Isabel» de la Compañía Trasatlántica conduciendo 112 pasajeros que regresan de Buenos Aires y que fueron transportados a dicho buque desde el «Reina Victoria Eugenia» que llegó a Cádiz días atrás.

LUGO

La sociedad de labradores de esta capital ha enviado una nueva remesa de ganado a Barcelona.

Como de la anterior, van algunos de los socios conduciendo tres vagones de reses escogidas y de buen peso.
Es de esperar que obtenga nuevo éxito la citada sociedad en dicha expedición.

La dirección general de prisiones ha ordenado que el preso de la cárcel de Monforte Patricio Jesús Suárez Gonzá-

lez, sea conducido a Santander para ser puesto a disposición del juzgado instructor de Torrelavega, en aquella provincia.

La comisión provincial acordó abrir nuevo concurso por término de diez días para la provisión de la plaza de médico vocal suplente de la Comisión mixta de reclutamiento durante el año de 1918.

Se encuentra en Lugo el inspector de la Compañía del Norte D. Juan Armenta que viene con objeto de organizar el servicio del tren ganadero.

PONTEVEDRA

Presidida por el párroco D. José Piñeiro Barreiro, se ha constituido en La Lama una comisión encargada de recaudar fondos y hacer las necesarias gestiones para la construcción de un cementerio en aquel pueblo.

Por el cabo de carabineros del puesto de Amorín han sido decomisadas 300 libras de pan que se pretendía introducir clandestinamente en Portugal.

Las piezas de pan fueron repartidas entre los pobres de Amorín y la Cocina Económica de Tuy.

Desde hoy comenzarán a servir en el Club de los Exploradores los veinte desayunos que durante este invierno se repartirán gratis a los que lo soliciten.

La Dirección del Tesoro, ordenó que se abone a D. Raimundo Riestra, 1.104'85 pe etas por gasto de transporte de cerillas, en noviembre próximo pasado.

FERROL

La Sociedad española de construcciones navales acordó regalar a sus obreros y empleados, con motivo de las Pascuas, 15 días de jornal.

Dicen de Ferrol que el vaporcito de pesca «Wey'er», de la matrícula de Vigo recogió en alta mar restos de un buque que se supone perdido en estas costas.

Los que mueren:

En Coruña D. Ramón Iglesias Taboada.
—En Pontevedra, D.ª Carmen Couso.
—En Vigo, D.ª Felisa Lema Marina y D.ª Julia Budiño Sabpada.
—En Portonovo, D. José Amõnio Dopazo.

SANTIAGO

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. J. Campos, Montera, 38, Madrid. En Santiago de once a una el 21 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre. Hotel Suizo.

Publicó el «Boletín Oficial» una circular relativa a la concentración en las Cajas de recluta, durante los tres primeros días del próximo mes de Enero, de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1917.

Ayer y víctima de rápida e inesperada enfermedad, entregó su alma a Dios en esta ciudad el virtuoso resbítero don Angel Troncoso.

La noticia de su fallecimiento produjo muy penosa impresión, pues el finado disfrutaba de grandes y merecidas simpatías en esta ciudad.

Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro pésame.

En la noche de ayer, fué curada en el Hospital Josefina Gómez Campo, soltera y vecina del Lugar de Fervenza, (Conjo). Presentaba una herida contusa en la cabeza producida, según declaración de la interesada por Rosa Abella y Juana López, vecinas del mismo lugar,

Con objeto de celebrar el triunfo que ha alcanzado el Maestro Nacional don Antonio Ríos Fernández en las últimas oposiciones a escuelas de niños, la «Sociedad Unión Protectora de Artesanos», de la cual es Secretario, le obsequiará con una comida íntima el próximo domingo, día 30 de los corrientes, a las seis de la tarde en el local social, Franco, 44.

Son muchos los socios y amigos particulares del Sr. Ríos los que se han inscrip- to para el mencionado acto.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

En la noche de ayer sostuvieron una riña en la carretera de Santa Lucía, los jóvenes José Mallo y Manuel Campico, vecinos del Ayuntamiento de Conjo. El primero sufrió una herida en la frente a consecuencia de un palo que le descargó el Campico.

El herido fué curado en el Hospital.

Ayer celebró su primera Misa en la Capilla de las Oblatas, el nuevo Presbítero D. Hipólito Pombo Gallardo.

Fué padrino de altar el Capellán de las Oblatas D. Eduardo Rey y asistentes de Epístola y Evangelio respectivamente los sacerdotes Sres. Budiño y Andrade.

Como padrinos legos asistieron doña María Gallardo Rey y D. Santiago Rey. El nuevo sacerdote recibió muchas felicitaciones a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 2 cestas de pescado.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En las primeras horas de la mañana de hoy y con santa resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida se llamó D. Ignacio Amil Calvo.

Era el finado persona muy apreciada en esta ciudad por su hombría de bien y su laboriosidad bien acreditadas en los muchos años que llevó al frente del estanco de las Cinco Calles.

A su familia enviámosle nuestro pésame más sentido a la vez que elevamos una oración en sufragio del finado.

Por el Sr. obispo auxiliar fueron conferidas sagradas órdenes a los señores siguientes:

Menores, a D. Manuel Cambón, don Manuel Facal Bastón y D. Juan Mariño López. Subdiaconado, a Fray Antonio Piñeiro Oubel, Fray Miguel Quecedo Ortega, Fray Antonio Rojo García y Fray José Suiro Pascual. Diaconado, a don Joaquín Andrade Orza, D. Salustiano Blanco Cortizo, D. Antonio Buceta Giu- mil, D. Peregrino Buela Rajoán, D. Luis Carreira Castro, D. Isidoro Conde Núñez, D. Francisco Chantada Carro, don Ricardo Janeiro Gómez, D. Ramón Lou- zado Brea, D. Ricardo López Rey, D. Ra- món Rodríguez Carballo, D. José Calvo, Nieto, D. Juan Santiago Charfolé y don Gumersindo Iglesias Arteaga. Presbítera- do, D. Antonio Brage Mouriz, D. Hipó- lito Pombo Gallardo y D. Manuel Ro- dríguez Pena.

En «LAPERLA» Comercio de Ul- tramarinos, Algalia de Arriba, 14, se venden los ricos quesos de San Si- món.

Por la Guardia municipal fué detenido Sergio Freire que andaba pidiendo el aguinaldo haciéndose pasar por indivi- duo de dicha Guardia.

El detenido devolvió nueve pesetas que había recaudado.

En la Administración de loterías de la Calderería hay billetes para el sorteo llamado de Reyes el cual se celebrará el 11 de Enero próximo.

Vale el décimo 15 pesetas.

Pernocó en la falca un sujeto que se permitió escandalizar en el Teatro.

Por los guardias de seguridad le fué recogido un revólver a Simón García vecino del Ayuntamiento de Negreira.

La matanza de reses habida en el mace- lo fué de 25 terneros y 3 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.842 kilos de carne.

El jueves próximo a las siete de la tarde tendrá lugar en el Casino un con- cierto a cargo de la aplaudida triple seño- rita Brutandi que estos días cosecha en el Teatro grandes aplausos.

Se celebrará el concierto a las seis de la tarde.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Éste es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sa- crificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás crea- ciones FLORES DEL CAMPO no su- fren por ahora alteración en subir precio.

Del Solar Galaico

— DEL —

Marqués de Figueroa

Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.

3 pesetas ejemplar

INSTRUCCION PÚBLICA

Se dispuso que el inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid don Francisco Carrillo gire una visita especial a la de La Coruña para depurar lo ocu- rrido en la elección de habilitado de maestros del partido de Negreira.

Ha obtenido, en virtud de oposición, la cátedra de latin del Instituto general y técnico de Lugo D. Juan Morán.

Por el ayuntamiento de Carballedo se abre un concurso para arrendar un local con destino a la casa escuela de niños en la parroquia de Olleros.

Dicen de Cervo que el día 30 del actual se entregará al ayuntamiento el grupo escolar construido por el centro «Hijos del Partido de Vivero en Buenos Aires».

El acto será amenizado por la banda de música de los exploradores de Vivero y a juzgar por los preparativos que se ha- cen, ofrece tener gran solemnidad.

Ha sido nombrado catedrático de Dere- cho canónico de la Universidad de Santiago D. Isidoro Iglesias García.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Santos Esteban, el primer mártir.—El primero que selló con su sangre la fe de Jesucris- to, fué el glorioso san Esteban, uno de los siete varones escogidos entre los pri- meros cristianos, como hombres de me- jor reputación y más llenos de Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarga- ron los apóstoles la distribución de las limosnas a los pobres y a las viudas de Jerusalén, mientras ellos se ocupaban en predicar la divina palabra y en hacer ora- ción. Como san Esteban, lleno de gracia y poder de Dios, hiciese grandes prodigios y milagros en el pueblo, y el núme- ro de los discípulos, no solamente de los plebeyos, sino también de los sacerdotes, creciese en gran manera; levantáronse muchos judíos graves y doctos a dispu- tar con Esteban; más no podían resistir a la sabiduría y al espíritu con que habla- ba. Entonces sobornaron a unos que di- jesen haberle oído hablar palabras de blasfemia contra Moisés y Dios, y com- movieron al pueblo y a los ancianos y a los escribas, y arremetiendo a él, le arre- bataron y trajeron al concilio, acusándo- le de blasfemo. Y en señal de su inocen- cia dispuso el señor que todos los que en el concilio se hallaban, pudiesen los ojos en él, viesen su rostro como el de un án- gel. Preguntóle el príncipe de los sacer- dotes si eran verdad aquellos cargos que le hacían. Y él respondió probándoles con un largo y elocuente razonamiento cómo ni ellos ni sus padres habían ob- servado la ley, que el señor por medio de Moisés les había dado; antes al contrario, duros de corazón como eran, y resistien- do siempre al Espíritu Santo, habían per- seguido y dado la muerte a los profetas que les anunciaban a Cristo, a quien ellos acababan de condenar y crucificar. Oyendo estas razones, concibieron gran- de enojo contra él; mas Esteban, puestos los ojos en el cielo, vió la gloria de Dios, y a Jesús a la diestra del Padre. Díjoles él lo que veía; y ellos, dando grandes voces, y tapándose los oídos por no oír lo que tenían por gran blasfemia, arre- metieron a una contra él, y echándolo fuera de la ciudad de Jerusalén, le ape- dreaban, y para hacerlo con mayor de- sembarazo y menos estorbo, se quitaron los mantos, y se los entregaron a un mancebo, que se llamaba Saulo; y des- pués fué el apóstol san Pablo, para que se los guardase. Unos piadosos varones, a pesar del tumulto, recogieron el sagra- do cadáver del santo protomártir, lo lle- varon a enterrar, e hicieron gran llanto sobre él.

Santos del día de mañana.— Santos Juan, ap. y ev.; Máximo, ob.; Teodoro y Teófanos, hermanos.—Santa Nicerata, vg.

Observatorio meteorológico

DIA 26	
Barómetro.	741,4
Temperatura máxima al sol	19,6
Idem idem a la sombra.	19,6
Idem mínima	10,6
Lluvia	2,1
Evaporación	0,0
Humedad relativa	0,8
Dirección del viento	70
Kilómetros recorridos en las 24 horas	N.E.
Estado del cielo	359
El Barómetro tiende a	Nuboso Subir.

=NOTAS UTILES=

HORAS DE DESPACHO Correos

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.
Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21

Los domingos, a las 12, se cierran to- dos los servicios de taquilla para el pú- blico.

CORUÑA Automóviles

Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada, 11, 19,30 y 20.

CURTIS Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA Correo: Salida, 5 tarde.—Llagada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13. Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 13,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE Salida: 7.—Llegada: 19.

HORAS DE SALIDA Trenes

Correo. 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA

Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 no- che.—Mixto, los lunes, miércoles y vier- es 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA Salida: 4,30 tarde.—Llegada: 10 ma- ñana.

BANDEIRA Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 80 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS Situación de los Ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES

Alemania Madrid 26
En el frente de Flandes, orillas del canal de La Bassée y al Noroeste de Cambral, aumentó a ratos la actividad de los combates.
Careció el fuego a ciertas horas, en ambos lados del Mosa.
En Harmanswellercoph, valle de Tahn y teatro oriental, sin novedad.
Teatro macedónico. Aumentó la activi- dad de la artillería en Struma.

En el frente italiano hay actividad. El fuego se extendió durante todo el día al sector comprendido entre Asiago y el Brenta.
Rechazamos contraataques enemigos dirigidos contra las posiciones nueva- mente conquistadas por nosotros.
También rechazamos un avance ene- migo contra el monte Pertica.
Los prisioneros hechos en los combates para conquistar Col del Rosse, han aumentado hasta 9.000, entre ellos 270 oficiales.
Francés
La Artillería estuvo bastante viva, es- pecialmente en la derecha del Mosa.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

CHOCOLATE ASPOL tónico-reconstituyente-(patentado)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL. = OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de todos los sitios. En Santiago Farmacia Central de Garriga y Virgós, Senra 1, y en la de Castro, Calderería 1.

En el sector de Avincourt hemos efectuado un golpe de mano contra las posiciones alemanas, regresando con prisioneros. Sigue el temporal en la mayor parte del frente.

Belga

Un destacamento enemigo que intentó avanzar, fué rechazado por nuestro fuego al Suroeste de Iprés. En este frente, aparte de la acostumbrada actividad de artillería en Ephy y al Sur de Poencalle, no hay nada que señalar. En acciones de patrullas captura mos prisioneros al Sur de Cambray. Hubo acciones de artillería, por ambas partes, al Oeste de La Basée.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Voluntarios españoles

El mariscal Joffre ha recibido la visita de una delegación de los voluntarios españoles, actualmente en el frente. El Sr. Balmaña, en presentación de sus compañeros, expresó la satisfacción que les proporcionaba el mariscal Joffre al dispensarles el honor de recibirlos. El mariscal les manifestó su agradecimiento por la visita. Dijo que se sentía orgulloso de los bravos voluntarios españoles que vierten generosamente su sangre por Francia. Los voluntarios entregaron al general Joffre un pastel de Madrid, confeccionando expresamente para él en Barcelona. El mariscal agradeció mucho el obsequio.

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Madrid 26

Los delegados de la Cuádruple han enviado ya su contestación a las proposiciones de paz hecha por la comisión rusa. La contestación no se conocerá por ahora.

Madrid 26.

El embajador americano en Petrogrado ha desmentido las deducciones sacadas por el actual ministro de Negocios Extranjeros ruso Trosky, de la publicación de algunos documentos diplomáticos. Según Trosky, los Estados Unidos se proponían prestar su ayuda al general cosaco Kaedine contra el Gobierno maximalista, y esto es inexacto.

Madrid 26.

Según noticias de Petrogrado las garniciones rusas ya han comenzado a evacuar Finlandia. Este país ha reiterado su declaración de independencia, proponiéndose enviar embajadores cerca de los gobiernos de las naciones beligerantes.

La vida política

Madrid 26.

El Sr. Lerroux, ha dicho que ha venido a Madrid con el principal propósito de reunir a sus amigos, a fin de tratar de planes electorales, ante la eventualidad de que haya disolución de las Cortes. Las izquierdas añadió—necesitan hacer activísima propaganda y ocuparse en la designación de candidatos. Comentó los procedimientos que practica el Sr. Cambó para allegar recursos destinados a la campaña electoral hablando con frases irónicas de las reuniones que ha tenido el Sr. Cambó con gremios y determinadas asociaciones, para convencerles de los obligados que están a ayudarles.

Madrid 25

Un político catalán manifestó que la Lliga tiene el propósito de traer a las futuras Cortes 150 diputados regionalistas de diversas regiones de España. Se está formando rápidamente un fondo electoral. Se hace ascender a diez millones lo

que la Lliga se propone recaudar para llevar a la lucha a los candidatos que darán ese contingente de diputados.

Madrid 26.

Hoy despacharon con el Rey, además del jefe gobierno, los ministros de la Guerra y de Marina. Al salir los ministros de Palacio les rodearon los periodistas y uno de ellos les preguntó:

—¿Qué hay de eso que dice el señor Lerroux de que en breve habrá crisis ministerial?

El Sr. La Cierva contestó irónicamente:

—Pues no hay nada más que lo que él mande.

La Gaceta de hoy

Madrid 26

La «Gaceta de Madrid» publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Real Decreto aprobando el Reglamento por que han de regirse, para pasar a situación de reserva, los oficiales y los maquinistas navales.

Idem. nombrando Consejero de Instrucción Pública a D. Adolfo Posada.

Habla García Prieto

Madrid 26

Lo que dijo

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que esta tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia pero que el consejo será puramente administrativo.

Un periodista preguntó al jefe del gobierno si el alcalde de Madrid desde primero de Enero sería el duque de Almodóvar del Valle, como se venía diciendo.

El Sr. García Prieto contestó diciendo que no lo será.

Dijo después que como ya hay fuerza hidráulica no se interrumpirán desde hoy los servicios eléctricos.

Manifestó que es inexacto que vaya a ser sustituido en su alto cargo el general Jordana.

El Residente General en Maruecos dijo saldrá para Madrid en los primeros días del mes próximo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 24	DIA 26
4 por 100 interior.	76'50	76'85
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'75	94'30
4 por 100 amortizable.	86'00	86'50
Acciones		
Banco de España.	522'00	527'00
Español del Río de la Plata.	285'00	285'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	295'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'00	97'80
Azucareras		
Las obligaciones.	80'00	00'00
Las preferentes.	95'00	95'25
Las ordinarias.	00'00	39'00
Cambios		
París.	72'30	72'55
Londres.	19'67	19'68
Bolsa de París		
Exterior Español.	85 10	85 50
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Firma del Rey

Madrid 26

El ministro de la Guerra puso hoy a la firma del Rey los siguientes Decretos: Ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros Sr. García Roure. Nombrando jefe de Estado Mayor de Baleares al coronel Sr. Zayas. Varios destinos.

Períodos de un reinado

Madrid 26

El Sr. Sánchez de Toca hizo algunas declaraciones.

Se ocupó de las Juntas de Defensa militares y dijo que el documento que dichas Juntas han publicado el día primero de Junio lo reputa importantísimo.

De tal importancia, dijo, considero aquel documento que yo creo puede asegurarse que establece dos periodos en la Historia del reinado de Alfonso XIII el de antes de su publicación y el de después.

Mencheta.

ANUNCIOS

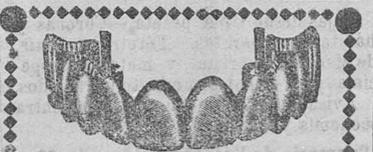
SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

Se vende una bicicleta de niño de muy buena marca inglesa y en buen estado. Para verla y tratar, Hórreo, 5, 1.º

Allet

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.



Angel Villar Pelit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Badiño, de Ribadavia. Precio a 30 céntimos onzartillo. Cántara 33 reales. Probadlo y os convencereis.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Tarjetas de visita a precios módicos

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses. 3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedarán variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO



D. O. M.

Don Ignacio Amil y Calvo

Falleció a las cinco de la mañana del día de hoy Después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.—A

Su Director espiritual, sobrinos y testamentarios

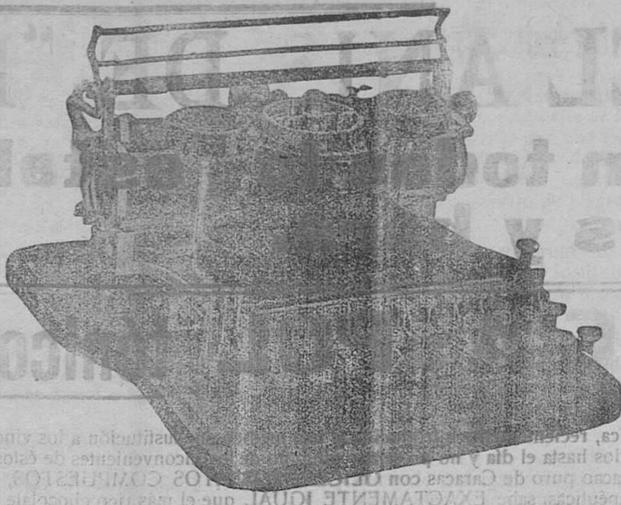
RUEGAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Félix y a su terminación, a la conducción del cadáver al Cementerio general, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Calle del Castro, núm. 5

Funeraria de los Hijos de José Estevez

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAYMOND para escribir:
-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHIRO

RUA BUENA, 46.-Fabrica de Muebles.-SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

"VIGOR" Higiénicos e inecogibles



La ciencia los recomienda

De venta en SANTIAGO,

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rábano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovalos al Ictiol (caja 6 óvalos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

Tarjetas de visita a precios módicos

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta. Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 11 de Abril de Bilbao y Santander, el 12 de Gijón, Coruña el 13 de Vigo, y el 14 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas 5 LAS MUJERES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos. Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.



Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita precios económicos y toda clase de m...

POLICLINICA DE PARTOS

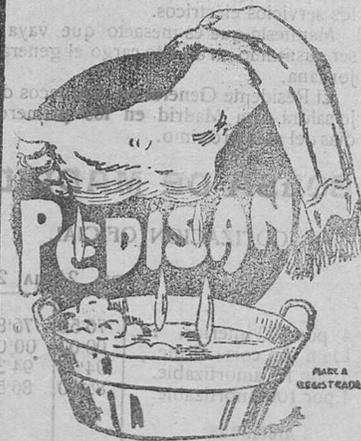
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LONGINES
el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.